

Recursos Humanos  
JMNR/jcaa  
Exp: 75/2.017

**JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO, Teniente de Alcalde con competencia en materia de Recursos Humanos, según Decreto nº 400/2016, de 19 de febrero.**

**DECRETO Nº 136/2017-RH.-** Vista el acta del segundo ejercicio (caso práctico) del Tribunal Calificador para generar lista de reserva para la contratación de personal con categoría profesional de ARQUITECTO, de fecha 20 de diciembre de 2016, donde se señalan las calificaciones del segundo ejercicio (práctico) así como el resultado definitivo de los exámenes teórico y práctico y propuesta a la concejalía delegada de RRHH.

Considerando lo dispuesto en la bases 7ª Puntuación final de las bases específicas de la convocatoria, donde se establece que, el Tribunal elevará propuesta a esta concejalía con la relación de aspirantes que conformarán la lista definitiva con la categoría de ARQUITECTO.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto nº 400/2.016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, **HE RESUELTO:**

**Único.-** Hacer pública la relación definitiva de aspirante que formarán parte de la lista de reserva, con la categoría de ARQUITECTO de este Ayuntamiento, dando traslado de la presente resolución a la Junta de Personal, Comité de Empresa, así como su inclusión en la web del Ayuntamiento de Mogán.

| NOMBRE Y APELLIDOS              | EJERCICIO TEORICO | CASO PRÁCTICO | TOTAL |
|---------------------------------|-------------------|---------------|-------|
| FALCON SORIA, ADELA             | 8,5               | 9             | 8,75  |
| CABALLERO RAMIREZ, YASESNEIDA   | 8,25              | 9             | 8,63  |
| MONZON SANCHEZ, MAITE ISABEL    | 5                 | 8             | 6,5   |
| CARRILLO JIMENEZ, VICTOR RAFAEL | 5                 | 7,5           | 6,25  |

Lo manda y firma el Teniente Alcalde, en Mogán, a 26 de enero de 2017.

Ante mí,  
La Secretaria General Accidental,

  
  
Fdo.- María del Pilar Sánchez Bordón  
(S/Decreto nº 136/2017 de 26 de enero)

  
